

PLAZO DE SOLICITUDES: del 24 de abril al 10 de junio de 2023
CURSO ESCOLAR: 2023/2024

PUNTO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA QUE SOLICITA: **PORTMÁN** **ROCHE**

DATOS DEL ALUMNO

Nombre y apellidos:	Fecha de nacimiento:
---------------------	----------------------

DATOS DEL PADRE

Nombre y apellidos:	Documento de Identidad:				
Dirección:	Número:	Bloque:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Municipio:	Provincia:			CP:	
Teléfono:	Móvil:	Correo electrónico (*):			

DATOS DE LA MADRE

Nombre y apellidos:	Documento de Identidad:				
Dirección:	Número:	Bloque:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Municipio:	Provincia:			CP:	
Teléfono:	Móvil:	Correo electrónico (*):			

(*) Dirección de correo electrónico para el envío de avisos regulados por el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

INDIQUE SI NECESITA HORARIO AMPLIADO: de 8:00 a 8:30h de 14:00 a 14:30h

En la unidad familiar existe algún miembro con disminución física, psíquica o sensorial.

El horario general del centro es de 8:30 a 14:00h.
La ampliación de horario será de 8:00 a 8:30h y de 14:00 a 14:30h, pudiendo ampliarse si existiera demanda suficiente.
Se considerará matriculado el alumno una vez se haya abonado la matrícula.

Declaro que la información y documentación aportada a la solicitud es cierta y que conozco las responsabilidades jurídicas derivadas de la falsificación de documentación pública.

En _____, a ____ de _____ de 20 ____
(Firma del solicitante/representante)

Protección de datos de carácter personal: "Punto de atención a la infancia del Excmo. Ayuntamiento de La Unión". Responsable del tratamiento: Excmo. Ayuntamiento de La Unión | Finalidad: Gestión de los PAIS de Roche y Portmán y escuelas de verano | Legitimación: RGPD UE 2016/679, 6.1.c) "el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal | Destinatarios: Los datos pueden ser comunicados a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal | Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante el Excmo. Ayuntamiento de La Unión, con domicilio en: Calle Mayor, 55, 30360 La Unión, Murcia, indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica. Información adicional: <https://www.ayto-launion.org/politica de privacidad>.

PAI-01 V-1.0

DOCUMENTACION A ADJUNTAR:

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES:

- DNI del padre/madre/tutor/a
- Libro de familia
- Carné familia numerosa, en su caso.
- El empadronamiento en el municipio se consultará por el Ayuntamiento.
- Justificante del centro de trabajo en caso de alegar domicilio laboral en el municipio.

En su caso:

- Si hubiere algún miembro de la unidad familiar con discapacidad, deberá presentar el certificado del Organismo correspondiente.
- Informe oficial de Servicios Sociales, CEDIAT justificativo de la necesidad de ocupar plaza en el centro.
- Justificante de situación en caso de separación matrimonial, familia monoparental.

INGRESOS:

- Última declaración de la Renta
- Certificado de imputaciones expedido por la agencia tributaria en caso de estar exento de realizar la declaración de la renta.
- Si percibe prestación o subsidio por desempleo, presentar nómina de la prestación. En caso de no percibir ninguno, se presentará certificación del SEF de encontrarse en situación legal de desempleo sin percibir prestación.
- Deberá justificar si se percibe alguna otra ayuda de tipo social o asistencial.

SITUACION LABORAL

- 2 últimas nóminas o contrato de trabajo del padre/madre/tutor que se encuentre trabajando.
- Cuando el padre/madre/tutor se encuentre realizando cursos de formación oficial y/o reglada, deberá presentar certificado del Centro de impartición.
- En caso de solicitar amplitud de horario, presentar justificación del centro de trabajo.

Protección de datos de carácter personal: "Punto de atención a la infancia del Excmo. Ayuntamiento de La Unión". Responsable del tratamiento: Excmo. Ayuntamiento de La Unión | Finalidad: Gestión de los PAIS de Roche y Portmán y escuelas de verano | Legitimación: RGPD UE 2016/679, 6.1.c) "el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal | Destinatarios: Los datos pueden ser comunicados a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal | Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante el Excmo. Ayuntamiento de La Unión, con domicilio en: Calle Mayor, 55, 30360 La Unión, Murcia, indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica. Información adicional: <https://www.ayto-launion.org/politica-de-privacidad>.

PAI-01 V-1.0